

181

W. Mungell
Registrar
San Juan
D. S. L. G.
7

2006-10-25

Señor doctor :
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 1° de Septiembre del 2006 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa “ COMPAÑIA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI C. A. CEILMACA ”, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
HRDROS DE JOAQUIN RAMIREZ MIELES	130000425-4	DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR	130140267-1	1.375
JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR	130140267-1	489.058

Las acciones tienen un valor de cuatro centavos de dólar cada una

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana .

Atentamente


Ing. Joaquín E. Ramírez Marcillo
PRESIDENTE